

Asamblea General Universitaria  
Universidad de El Salvador  
Recibido por: *Carolina Román*  
Fecha: 02 SEP 2019  
Hora: \_\_\_\_\_  
Con:  Sin  Anexo *9: 100w*

Ciudad Universitaria, 02 de septiembre de 2019

Señores miembros  
Junta Directiva  
Asamblea General Universitaria (AGU)  
Presente

Honorables miembros:

Reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus labores diarias al frente de tan importante labor que desempeñan.

Por este medio remitimos la programación del Proceso Electoral Ciclo II-2019, propuesto por el Comité Electoral del Sector Profesional no Docente de la Facultad de Ciencias y Humanidades, en el cual se modifica el lugar de la votación.

Sin otro particular y agradeciendo su amable atención, nos suscribimos atentamente.



Lic. Edgar Javier González Torres  
Presidente del Comité Electoral



Lic. Gerson Isaac Vásquez Cruz  
Secretario del Comité Electoral



Licda. Kathelin Alejandra Rodríguez Sánchez

Vocal del Comité Electoral

Universidad de El Salvador  
Facultad de Ciencias y Humanidades  
Sector Profesional No Docente

ACCIÓN	PROGRAMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CICLO II-2019	FECHA, HORA Y UBICACIÓN
<p>Inscripción de candidatos a Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades y de precandidatos a optar por el cargo de Decano y Vice-Decano</p>	<p>a. La inscripción será por Planilla, para lo cual cada integrante de la planilla, deberán estar definidos los nombres de los candidatos a Junta Directiva con sus respectivos cargos y anexar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotocopia notariada del título universitario expedido por la UES o, en su caso, el documento en que conste la incorporación a la UES.</li> <li>2. Partida de Nacimiento en original y copia (a lo sumo con tres meses de haber sido expedida a la fecha de presentación)</li> <li>3. Fotocopia Notariada de DUI</li> <li>4. Fotografía Digital, logo y/o bandera de los/as candidatos que conforman la planilla.</li> </ol> <p>b. Requisitos para los precandidatos a optar a cargos de Decano y Vice-Decanos (Art.30 LOUES); en el caso de participar por planilla, atender el Art. 66 literal f) del Reglamento Electoral.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotocopia notariada del título universitario expedido por la UES, o en su caso, el documento en que conste la incorporación a la UES.</li> <li>2. Partida de Nacimiento en original y copia (a lo sumo con tres meses de haber sido expedida a la fecha de presentación)</li> <li>3. Fotocopia Notariada de DUI</li> <li>4. Constancia laboral de la UES</li> <li>5. Currículum Vitae</li> <li>6. Gozar de reconocida honorabilidad y capacidad profesional</li> </ol>	<p><b>Fecha:</b> martes 03 de septiembre 2019 <b>Hora:</b> 3:00 p.m. a 6:00 p.m. <b>Lugar:</b> Sala de sesiones Asamblea General Universitaria (AGU).</p>
<p>Propaganda</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber inscrito los candidatos respectivos</li> </ul>	<p>Propaganda del 09 al 12 de septiembre 2019. <b>Nota:</b> el día 13 de septiembre se deberá retirar toda propaganda electoral realizada por cualquier medio de</p>

			comunicación digital o escrito.
Votación de candidaturas a Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades (JD) gestión 2019-2021. Además, para definir Voto de Calidad de Autoridades y Funcionarios Ejecutivos para la Gestión 2019-2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DUI del Representante Legal o carta de delegación para representar la asociación profesional respectiva (artículo 13 inciso segundo de la Ley Orgánica de la UES</li> <li>• Art. 5 literal c) del Reglamento Electoral.</li> </ul>		<b>Fecha:</b> sábado 14 de septiembre 2019 <b>Hora:</b> 3:00 p.m. a 5:00 p.m. <b>Lugar:</b> Sala de Maestría del Edificio de Filosofía, segundo nivel, Facultad de Ciencias y Humanidades.
Notificación al Consejo Preelectoral Profesional no Docente, Juntas Directivas de las respectivas Asociaciones, Fiscalía General de la UES y Junta Directiva de la AGU: "Acta de elección con Voto de Calidad para Autoridades y Funcionarios Ejecutivos, para la Gestión 2019-2023", por parte del Comité Electoral Profesional no Docente (Es responsabilidad del Comité el cumplimiento del Art. 22 lit. i) del Reglamento Electoral UES).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A más tardar en dos días hábiles a partir de la elección.</li> </ul>		

Sin otro particular se publica la presente programación del proceso electoral, para el ciclo II-2019



Presidente Comité Electoral

**Sector Profesional No Docente**  
**Facultad de Ciencias y Humanidades**  
**Universidad de El Salvador**




Vocal Comité Electoral



Secretario Comité Electoral

Ciudad Universitaria, lunes 02 de septiembre 2019

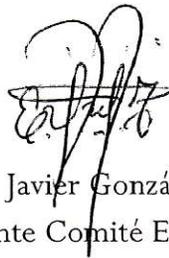
Lic. José Guillermo Campos  
Jefe Departamento de Filosofía  
Presente

Reciba un cordial saludo, esperando que todas sus actividades sean de mucho éxito.

El motivo de la presente es para solicitar como miembros responsable del sector Profesional No Docente (PND) que tenga la amabilidad garantizar el prestamos de la sala de Maestría de Derechos Humanos, ubicada en el segundo nivel del Edificio de Filosofía, Facultad de Ciencias y Humanidades, el día sábado 14 de septiembre 2019, de 3:00 a 5:00 p.m. para ser utilizado como centro de votación del sector Profesional No Docente (PND) en la elección de candidaturas a Junta Directiva, Facultad de Ciencias y Humanidades (JD) gestión 2019-2021 y precandidaturas a Decanato y Vicedecanato de la facultad de Ciencias y Humanidades gestión 2019-2023.

Sin más que agregar me despido de usted, esperando una respuesta favorable a mi petición.

Atentamente:



Lic. Edgar Javier González Torres  
Presidente Comité Electoral  
Sector Profesional No Docente

Recibido

2 sept

